

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20080409125355001/economia-empresas-indra-implantara-los-sistemas-de-gestion-del-mercado-electrico-regional-de-america-central>

Indra implantará los sistemas de gestión del Mercado Eléctrico Regional de América Central.

09 de Abril de 2008, 12:53|

Indra ha sido seleccionada por el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID) para llevar a cabo el diseño, desarrollo e implantación de los sistemas de gestión que darán soporte al nuevo Mercado Eléctrico Regional de América Central (MER) por un importe superior a 700.000 euros, anunció hoy la compañía, que asumirá el proyecto desde su centro de desarrollo de software de Panamá.

En concreto, los sistemas que desarrollará Indra gestionarán las transacciones internacionales de energía eléctrica entre los agentes del mercado (empresas generadoras, comercializadoras, distribuidoras y grandes usuarios) y el uso de la red de transmisión de electricidad, bajo la coordinación del Ente Operador Regional (EOR) del MER y de los operadores nacionales de cada uno de los países implicados.

Además, Indra asumirá el desarrollo del sistema de información de predespacho y redespacho de energía, cuyo fin es establecer, para cada hora del día, la programación regional óptima de la cantidad de electricidad que cada uno de los agentes deberá inyectar y retirar en la red de transmisión del mercado eléctrico regional.

El MER es un mercado mayorista de electricidad creado a iniciativa de los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá para gestionar las importaciones y exportaciones de energía entre estos países. Su objetivo es incentivar el desarrollo de proyectos de generación regionales y el aumento de la capacidad de la interconexión, que potencien el desarrollo económico y social en los países de la región.

Este mercado nace como consecuencia del proyecto SIEPAC (Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central), que ampliará la capacidad de interconexión de las redes eléctricas nacionales de los seis países.

Además, se trata de un mercado con reglas propias que opera de forma superpuesta a los mercados nacionales de cada país miembro, y está regido por dos organismos: la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE) y el Ente Operador Regional (EOR), que actúan como regulador y operador del mercado, respectivamente.